

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Tradiciones políticas y orientación popular. Jujuy, 1958-1964. Liderazgos en disputa en tiempos de proscripción.**

Kindgard, Adriana.

Cita:

Kindgard, Adriana (2009). *Tradiciones políticas y orientación popular. Jujuy, 1958-1964. Liderazgos en disputa en tiempos de proscripción. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/129>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Tradiciones políticas y orientación popular (Jujuy, 1958-1964). Liderazgos en disputa en tiempos de proscripción**

Adriana Kindgard

### **A modo de introducción: procesos políticos jujeños en perspectiva**

Una mirada abarcadora sobre el devenir de los procesos políticos en Jujuy, atenta a la orientación popular de las dirigencias, encuentra un claro punto de anclaje en el gobierno radical que dirigió los destinos provinciales a principios de la década de 1920. Siendo tal orientación un rasgo seguramente compartido por el conjunto de las gobernaciones de signo yrigoyenista de aquella etapa, la de Jujuy se caracterizó por la centralidad que adquirieron en la agenda pública las cuestiones vinculadas a la realidad socio-laboral existente en torno del funcionamiento de los grandes complejos azucareros del oriente provincial y a la estructura agraria y las reivindicaciones del campesinado indígena en las llamadas “tierras altas” de Quebrada y Puna.<sup>1</sup> Coartada la posibilidad de llevar a la práctica proyectos transformadores en tales áreas a raíz del advenimiento de gobiernos antipersonalistas primero y conservadores después, estos sólo se concretarían con la llegada del peronismo al poder, a mediados de los años '40.<sup>2</sup> La gestión peronista en Jujuy orientaría ostensiblemente la maquinaria del Estado no sólo hacia el plan de mejoramiento integral de las condiciones laborales del trabajador azucarero, sino también hacia el objetivo de imponer límites al poderío del sector, a través de una política de sistemática injerencia en los asuntos de la agroindustria. Las especificidades del rumbo impreso a la política económica y social del primer peronismo jujeño debían mucho a la confluencia en el novedoso movimiento nacional de la corriente yrigoyenista local liderada por Miguel Tanco.<sup>3</sup> Es justamente la gravitación de fuertes personalismos al interior de las

---

<sup>1</sup> El proceso de acumulación de capital en los ingenios norteños se asentaba en gran parte en la abundancia y baratura de la mano de obra. La sistemática oposición de las empresas a la organización gremial de los obreros del azúcar en defensa de sus derechos, les permitió imponer -entre otras cosas- muy bajos salarios en condiciones laborales sumamente precarias. Por otra parte, una altísima proporción de los trabajadores estacionales empleados para la zafra provenían de las tierras altas de los andes jujeños, estando ligados los mecanismos coercitivos de reclutamiento a su calidad de arrendatarios en latifundios pertenecientes a -o sometidos a la influencia de- las compañías azucareras.

<sup>2</sup> Véase Kindgard, Adriana: "Ruptura partidaria, continuidad política. Los 'tempranos' orígenes del peronismo jujeño", en D. Macor y C. Tcach (eds.): *La Invención del Peronismo en el Interior del país*. Santa Fe, UNL, 2003.

<sup>3</sup> Desde su incursión en la política provincial a principios de la década de 1920 Tanco se dispuso a integrar como consigna de la cruzada yrigoyenista las reivindicaciones del campesinado indígena jujeño que

formaciones partidarias uno de los elementos a considerar en tanto constitutivos de una particular tradición política provincial. Otro más, se vincula con los lineamientos históricos del juego partidario que podrían sintetizarse en la rigidez de las líneas que fragmentaban el espacio político, manifiesta en el escaso margen librado a las alianzas entre partidos y fracciones internas, aun de cara a contextos nacionales que las promovían. Tal cuadro de situación estaba estrechamente ligado al último de los rasgos que queremos resaltar aquí, a saber: la tendencia a la exacerbación de los antagonismos políticos llevada hasta el punto de la apelación a prácticas obstruccionistas de la viabilidad institucional. Es en torno a la impronta de estas tradiciones que queremos centrar la reflexión al incursionar en la dinámica de los procesos políticos abiertos en la provincia de Jujuy tras el derrocamiento del peronismo en setiembre de 1955.<sup>4</sup>

### **Del frondizismo jujeño al “guzmanismo”**

Producido el golpe militar, el general Eduardo Lonardi encomendó el gobierno jujeño –tras la muy breve intervención del teniente coronel Jorge Alvarado- a Gastón Clement.<sup>5</sup> Siguiendo directivas del vicepresidente Isaac Rojas, Clement había conformado una junta consultiva para asesorarse sobre la forma de asignar los cargos públicos vacantes. Un nombramiento clave, que venía a reflejar la voluntad del gobierno militar de encontrar apoyo entre las fuerzas políticas tradicionales, fue la de Horacio Guzmán al frente del Instituto de Previsión Social.<sup>6</sup> Un hermano suyo –Benjamín

---

reclamaba su derecho a la tierra en virtud de los orígenes prehispánicos de sus asentamientos. En 1923, mientras ocupaba la Cartera de Gobierno, había elaborado un proyecto de ley para expropiar los grandes latifundios de de la Quebrada y Puna a fin de repartir las tierras entre sus ocupantes, cuya sanción lograría recién al acceder al gobierno en 1930. La brevedad de la administración tanquista, interrumpida a poco andar por el golpe militar de setiembre, no había permitido el pasaje de la letra a los hechos.

<sup>4</sup> Una primera aproximación, muy general, puede hallarse en Teruel, Ana y Kindgard, Adriana: “Historia Contemporánea de Jujuy (1930-2001)”, en *Historia de las Provincias Argentinas*, Tomo I, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2008, en espera de edición.

<sup>5</sup> Éste, además de disolver el Partido Peronista y confiscar sus bienes asumió la misión de depurar los sindicatos de influencias juzgadas nocivas, concepto que ciertamente iba más allá de la desperonización de éstos, como lo demuestra la temprana detención y encarcelamiento de Esteban Rey, dirigente local del Partido Socialista y director por esos años del semanario “Lucha Obrera” de importante difusión entre los trabajadores de ingenios de Jujuy y Tucumán.

<sup>6</sup> Gregorio Horacio Guzmán había nacido en Jujuy en 1913. Tras graduarse de abogado en Córdoba, y de regresó en su ciudad natal, pronto logró destacarse en las filas de la UCR local, ocupando en 1940 – durante el gobierno yrigoyenista de Raúl Bertrés- una banca en la Legislatura provincial por el departamento Capital. En 1945, alineado con el sabattinismo cordobés y en medio de la crisis partidaria suscitada por el acercamiento del líder natural del radicalismo jujeño a Perón, Guzmán se puso al frente de la oposición a Tanco, asumiendo la conducción del partido desde la presidencia del Comité Provincial.

Guzmán- era llamado al tiempo a integrar la Comisión Investigadora provincial conformada, como a lo largo del país, con el declarado fin de pesquisar la reciente actuación pública de los acólitos locales del “tirano prófugo”.

Ya desde los últimos años del régimen depuesto, Horacio Guzmán se había alineado con el sector del radicalismo que respondía a Arturo Frondizi. Así, cuando en diciembre de 1952 se reunió la Convención nacional del partido convocada a fin de ratificar la línea política impuesta por la conducción sabattinista, Guzmán estuvo entre quienes –contrariando las expectativas de las autoridades partidarias- dieron su voto de apoyo a la intransigencia bonaerense y capitalina (referenciada respectivamente en Balbín y Frondizi) posibilitando el triunfo de lo que luego se denominaría la “línea combatiente” dentro del Movimiento de Intransigencia y Renovación.<sup>7</sup> A partir de allí, la conducción radical de Jujuy apoyaría a Frondizi en las sucesivas instancias que jalonaron su llegada a la presidencia de la Nación: su elección al frente del Comité Nacional en 1954 –su reelección en 1956- y la consagración de su candidatura presidencial en la Convención nacional de Tucumán, a fines de 1956, que derivó en la división del radicalismo.

Tras la escisión partidaria, Horacio Guzmán encabezó en Jujuy la llamada *Unión Cívica Radical Intransigente* (UCRI), siendo miembro del Comité Nacional.<sup>8</sup> El resto de las fuerzas radicales jujeñas coincidirían poco después en la alianza con balbinistas y unionistas que daría nacimiento a la *Unión Cívica Radical del Pueblo* (UCRP) liderada aquí por el sabattinista Antonio Bernacchi.<sup>9</sup> La oportunidad de medir el peso específico de los nuevos partidos lanzados así al ruedo político llegó a fines de julio de 1957, a raíz del llamado del gobierno de facto a elecciones constituyentes. En virtud de la aplicación –por primera vez en el país- del sistema d’Hont de representación proporcional, las primeras minorías adquirirían importancia inusitada. En la disputa por las cuatro bancas a convencionales asignadas a Jujuy resultó ganador –adjudicándose dos- la UCRI con un 22% de los votos, secundada por el *Partido Laborista* (14%) –que obtuvo una banca para Horacio Ovando- y en realidad superada por el voto en blanco (24%) , propiciado

---

<sup>7</sup> Babini, Nicolás: *Arturo Frondizi y la Argentina moderna*. Buenos Aires, Gedisa, 2006.

<sup>8</sup> Prueba del compromiso frondizista de Guzmán fue su designación como interventor del Comité Provincial de la UCR de Santiago del Estero en 1954, tras asumir Frondizi la conducción nacional del partido, y también su integración al estrecho círculo de dirigentes de la UCRI que a mediados de 1957 conformaron la “Comisión Nacional de Acción Política” encargada de coordinar la campaña electoral en apoyo de Frondizi. Encabezada por Alejandro Gómez, la integraban –además de Guzmán- José María Guido, el entrerriano Luis MacKay y el santafesino Héctor Gómez Machado. *Ibid.*

<sup>9</sup> Araya, Florencio: *Reflexiones del ser radical*. Buenos Aires, Gráfica Almirante Brown, 1999.

aquí por el peronista José Nasif. El cuarto convencional fue para los Radicales del Pueblo –Mario Bernacchi- con sólo un 10% de los sufragios. Aunque la Convención reunida un mes más tarde en Santa Fe resultó un fracaso, la experiencia electoral vino a evidenciar la proyección que había adquirido la figura de Horacio Guzmán, apuntalada en los últimos años por su gestión al frente de la institución previsional jujeña.

Las elecciones generales del 23 de febrero de 1958, convocadas en un intento –al cabo infructuoso- de reencauzar al país por la senda de la normalidad institucional sin participación del peronismo, proclamaron presidente a Arturo Frondizi, mientras en Jujuy se consagraba la fórmula Horacio Guzmán–Rolando Corte. Allí y aquí nadie puso en duda la medida en que el triunfo se debió al apoyo del voto peronista.

En un principio, los peronistas jujeños habían procurado eludir la proscripción y participar del juego político a través de la conformación del llamado *Partido Blanco de los Trabajadores*, liderado por José H. Martiarena, importante figura del régimen depuesto.<sup>10</sup> El clima preelectoral no estuvo exento de tensiones. A principios de 1958 la resistencia peronista jujeña produjo incidentes en La Quiaca y en San Pedro, donde un grupo de ex legisladores intentó tomar las sedes de la policía y del municipio local. Acatando la “directiva suprema del movimiento” se avinieron al cabo a apoyar a la UCRI en el orden nacional y provincial.<sup>11</sup>

Ciertamente, la “integración de los argentinos” preconizada por Frondizi, y repetida hasta el cansancio por quienes encabezaban su cruzada en Jujuy, no sería una meta fácil de alcanzar. Pese a los recurrentes discursos que aludían a “(...) *la necesidad de terminar la época del odio y de la revancha, para iniciar todos juntos el gran*

---

<sup>10</sup> Nacido en Jujuy en 1914, José Humberto Martiarena había cursado la carrera de derecho en la ciudad de Santa Fe, tras lo cual llegaba a las filas del “tanquismo” –de la mano del propio caudillo local- a mediados de 1945, en momentos en que el grueso del radicalismo jujeño decidía plegarse al movimiento peronista en ciernes. Habiendo integrado el gabinete del gobernador Alberto Iturbe como Ministro de Gobierno, entre 1946 y 1950, su gravitación en el peronismo se consolidó a partir de su ingreso al Senado nacional en 1954 y de su posterior designación –a principios de 1955- como Interventor Federal en Tucumán. Apartado de este cargo por el golpe de facto, Martiarena se puso a la cabeza de la organización partidaria jujeña en la clandestinidad, siendo arrestado y trasladado a Buenos Aires a raíz del levantamiento organizado por el general Valle, en junio de 1956.

<sup>11</sup> Como a lo largo del país, los resultados de los comicios otorgaron el triunfo en la provincia a la UCRI con un 42% de los votos, lo que le permitió contar con mayoría parlamentaria al ganar 16 de las 30 bancas en juego. La UCRP –que se había visto fortalecida con la reincorporación del *Movimiento Provincial de Recuperación Radical*- captó el 15% de los sufragios y llevó a la Legislatura 6 diputados, mientras los laboristas (con el 12%) obtuvieron 4 bancas, y 2 cada una de las fuerzas conservadoras (*Partido Demócrata* y *Partido Conservador Popular*). El voto en blanco –promovido nuevamente por José Nasif- siguió siendo significativo, alcanzando esta vez el 20% del total.

*camino de la liberación*”,<sup>12</sup> una y otra vez afloraba en el recinto legislativo jujeño la profunda antinomia que atravesaba en la hora a la sociedad argentina. Esto provocaría pronto la escisión del bloque laborista entre quienes unían sus voces a los que atacaban al derrocado régimen y quienes –como Ricardo Ovando- no podían ocultar sus profundas convicciones peronistas. Con todo, la mayoría parlamentaria conquistada por los seguidores de Guzmán –mientras duró- permitiría a éste concretar parte importante de su plan de gobierno.

### *Modalidades de un desarrollismo popular*

Ya en su mensaje inaugural, el nuevo mandatario había anunciado su intención de crear un Ministerio de Salud Pública, proyecto incluido en la plataforma electoral de la UCRI local, destinado a jerarquizar la lucha contra las enfermedades de índole social y coordinar esfuerzos para enfrentar el largo problema de las altas tasas de mortalidad infantil en la provincia. En esos tiempos, ya nadie dudaba que “(...) *la asistencia médica no es una caridad sino un verdadero servicio público que el Estado debe encarar*”.<sup>13</sup> Así lo había entendido ciertamente en su momento el peronismo jujeño, que llevó adelante un extenso plan de salud, siendo uno de los ejes –junto con la educación y la vivienda- de su política social. Horacio Guzmán, inscribiría su gestión en esta línea, dando un sesgo marcadamente popular a su gobierno.<sup>14</sup> Además del impulso integral a la educación pública, lo que daría el sello a su mandato fue el vasto plan de edificación.

Tanto el gobierno provincial como el municipal –este último en manos del hermano del gobernador, Alberto Guzmán- se habían propuesto implementar un plan de

---

<sup>12</sup> Diputado Julio C. Fossati (UCRI), Archivo Histórico de la Legislatura Provincial (en adelante AHL), *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, Sesión del 2 de mayo de 1958, p. 51.

<sup>13</sup> Gobernador Horacio Guzmán (Proyecto de Ley de creación del Ministerio de Salud Pública de la Provincia), AHL, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, Sesión del 2 de mayo de 1958, p. 47.

<sup>14</sup> El Ministerio de Salud Pública se creaba el mismo mes de asunción del nuevo mandatario. Una de las prioridades sería la protección de la niñez. Desde la Dirección de Protección Materno Infantil se lanzaba en 1960 un vasto plan de acción provincial. Parte integral del mismo era la construcción del moderno Hospital de Niños “Dr. Héctor Quintana”, frente al parque San Martín, de la ciudad capital. Hacia mediados del año 1960 –y en un lapso de sesenta días- el gobierno radical de Guzmán dejaba inaugurado otros dos importantes hospitales: el imponente Policlínico “Pablo Soria” –también en San Salvador- destinado a ser el más moderno centro asistencial del Norte, y el Hospital Zonal de La Quiaca “Dr. Jorge Uro”, con el cual se preveía cubrir, además, la necesidad asistencial de Villazón-Bolivia (Testimonio del Director del Hospital “Dr. Jorge Uro”, Dr. Wilfredo Parra, *Tierra Adentro*, Nº 5, Jujuy, marzo de 1962). En fin, el gobierno se había propuesto lograr la racional distribución de centros de salud a lo largo del territorio provincial.

urbanización tendiente a dotar a la ciudad capital de rasgos modernos.<sup>15</sup> El proyecto incluía, por cierto, la construcción de viviendas económicas para los sectores populares, ubicadas en antiguos y nuevos barrios de la ciudad. Entre estos últimos, se destacaba el barrio obrero “Mariano Moreno” –diseñado y construido íntegramente por el gobierno– con su amplia avenida de acceso.<sup>16</sup> Más allá de imprimir rasgos perdurables a la fisonomía urbana y de consolidar la integración territorial de Jujuy (puente La Quiaca-Villazón, aeropuerto internacional) este programa mantuvo en niveles muy altos el empleo en la construcción a lo largo de la provincia.

Una característica del gobierno de Guzmán fue la prosecución y el mantenimiento de buenas relaciones con el movimiento obrero provincial, dando muestras desde un principio de tal voluntad. Así, aprovechando la coincidencia de la fecha de asunción del mando gubernativo con la de la celebración del “Día del Trabajador”, la UCRI invitaba al “Pueblo de Jujuy” a concurrir a

“(…) la asunción del poder público, de una fuerza política de hondo contenido popular y nacional [que] representa la voluntad de un pueblo de liberarse de todas las formas de explotación y vasallaje. Los trabajadores jujeños en fecha tan significativa, - 1º de mayo- tienen que reafirmar sus propósitos de luchar por sus reivindicaciones sociales. (...) el 1º de mayo inicia una etapa trascendental de su historia en su combate contra los privilegios y las injusticias. Todos deben estar en la Plaza Belgrano el jueves próximo para cumplir ese objetivo y para escuchar la palabra del Dr. Horacio Guzmán que será de adhesión a la causa de los que sufren y trabajan”.<sup>17</sup>

Antes de asumir el gobierno, Guzmán había dejado abierto –en su calidad de mandatario electo– el diálogo con los referentes de la CGT local. Estando al frente ya del Ejecutivo provincial, en la coyuntura inaugurada en julio de 1958 tras la derogación por ley nacional de las disposiciones que prohibían las actividades peronistas e

---

<sup>15</sup> En San Salvador, fue sobre todo la zona de La Tablada, en torno al Parque San Martín, la que al final del mandato pudo exhibir un rostro totalmente renovado. Los grandes monobloques del entonces bautizado barrio “25 de Mayo” –concebido como zona residencial– flanqueaban la Avenida Córdoba y algunas calles aledañas.

<sup>16</sup> La Dirección de Viviendas dependiente del Instituto Provincial de Previsión Social las construyó además en las barriadas populares de Villa Luján, Gorriti, Cuyaya, Villa Las Rosas, Barrio 12 de Octubre, Bajo Puente Otero y Ciudad de Nieva (Diario *Pregón*, Jujuy, 4 de enero de 1962). Estas llamadas –según sus características– viviendas “económicas” o “normalizadas” se edificarían también en localidades del Interior provincial: en San Pedro, Libertador, La Esperanza, Estación Perico y Palpalá. El ambicioso plan de obras públicas se completó con construcciones de verdadera envergadura, como el Palacio de los Tribunales y la nueva sede del Poder Legislativo; el gran estadio para la Federación Jujeña de Básquetbol y el Natatorio Municipal, en uno y otro extremo del Parque San Martín.

<sup>17</sup> Diario *Pregón*, Jujuy, 29 de abril de 1958.

imponían inhibiciones a dirigentes gremiales, Guzmán era invitado –el 19 de ese mes– por el secretario general de la CGT Jujuy, Orlando Quiroz, a un “debate libre” en la sede de la entidad.<sup>18</sup> Diría el mandatario en la ocasión: *“La decisión irrevocable de nuestra parte es estar integralmente solidarios con la clase trabajadora porque ello constituye la esencia del programa que nos tenemos trazado, conforme nuestra sensibilidad de hombres de pueblo demostrada a través de tantos años de lucha (...)”*<sup>19</sup> Después de prometer la eliminación del registro de licitantes de todos aquellos comerciantes e industriales que lesionaran los derechos obreros y la aplicación de sanciones “drásticas y aleccionadoras”, Guzmán cerraba su discurso asegurando que *“El gobierno que presido no ha de trabar jamás la acción sindical ni ha de interferir de modo alguno. Muy por el contrario ha de pedir a los sindicatos su colaboración para la dilucidación de problemas públicos, porque tenemos por admitido y por cierto que donde mejor se organiza la acción sindical es donde menos se viola la legislación laboral (...)”*<sup>20</sup>

Al cumplirse el primer año de gestión, la Dirección Provincial de Trabajo tenía destacadas ocho inspectorías en el Interior (Estación Perico, El Carmen, San Pedro, Libertador General San Martín, La Quiaca, Humahuaca, Yuto y Los Lapachos) para vigilar el cumplimiento de las leyes laborales, habiendo logrado -a través de casi un millar de inspecciones- importantes reajustes de salarios.<sup>21</sup>

El gobierno de Guzmán se dispuso a desarrollar una intensa labor social entre los trabajadores de ingenios, política que -más allá de inscribirse en la línea histórica del yrigoyenismo local- se ligaba en la coyuntura a la intención de granjearse el apoyo de los gremios azucareros, bastiones del peronismo en Jujuy.<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> El 16 de mayo la CGT jujeña había recuperado su local, a instancias de la suspensión de la intervención a la central obrera, dispuesta por el presidente Frondizi el día anterior.

<sup>19</sup> Diario *Pregón*, Jujuy, 19 de julio de 1958.

<sup>20</sup> *Ibid.* Horacio Guzmán recordó a los sindicalistas el reciente envío a la Legislatura de un proyecto para aumentar los haberes de jubilados y pensionados, y resaltó el abierto apoyo prestado por su gobierno al pliego de mejoras para los trabajadores del azúcar. En el mes que siguió, el gobierno provincial iba a disponer aumentos en los salarios de empleados y obreros estatales –retroactivos al momento de su asunción-, y la equiparación de los sueldos del magisterio provincial con los de la Nación. Diario *Pregón*, Jujuy, 27 de agosto de 1958.

<sup>21</sup> Los 33 convenios de trabajo, las 38 reuniones paritarias y las 376 de conciliación –ámbito en el que se destacaba la intermediación en los sectores minero y azucarero- eran resaltados, asimismo, por el gobierno en el balance anual de su acción en el campo laboral. Diario *Pregón*, Jujuy, 28 de abril de 1959.

<sup>22</sup> Las zonas azucareras eran baluartes laboristas. En las elecciones del 24 de febrero de 1946 la disidencia radical que apoyó a Perón (UCR-Yriogenista o “tanquista”) había obtenido el 42% de los votos totales a nivel provincial, mientras el Partido Laborista reunió el 27%. Sin embargo, en Ledesma el laborismo había concentrado el 54% de los votos en todo el departamento, y en la localidad de La Esperanza -



Dos semanas antes de iniciar su mandato, el binomio triunfante en los comicios de febrero (Horacio Guzmán y Rolando Corte) acompañados de una nutrida delegación de la UCRI entre quienes se encontraban futuros miembros del gabinete emprendían un recorrido por los lotes del ingenio Ledesma con el objetivo explícito de “observar personalmente los problemas de cada lugar”. Así reflejaba el acontecimiento la prensa local:

“Por primera vez en los anales de la provincia, un hombre público, acompañado de una numerosa comitiva en la que figuraban representantes gremiales, ha efectuado una visita a los lotes de los ingenios azucareros sin la presencia de ningún funcionario de la empresa, trabajando doce horas consecutivas e ininterrumpidas en la inspección ocular de las condiciones que imperan en las dependencias de los ingenios (...) recorrieron los lotes donde el obrero vive en condiciones infrahumanas, en ranchos miserables y en una promiscuidad vergonzosa”.<sup>23</sup>

Las declaraciones de Guzmán –que tuvieron por testigos a dirigentes y afiliados del Sindicato de Empleados y Obreros del Azúcar- aludían a los déficits aún existentes en materia de cumplimiento de la legislación laboral y a las precarias condiciones de la vida material de los zafreros, que de ello derivaban:

“No habrá progreso mientras no se respeten las leyes laborales, existan viviendas decorosas, libertad de tránsito y comercio, y los obreros vivan como seres humanos (...) Seremos inflexibles para que las empresas pongan sentido humano en las tareas de trabajo, arbitren los recursos para combatir la tuberculosis que ellos mismos provocan, como asimismo la mortalidad infantil. Las leyes de sanidad deberán cumplirse porque esa es nuestra decisión inquebrantable. No es posible que los obreros estén tomando la misma agua que toman los animales”.<sup>24</sup>

Por cierto, las conclusiones sacadas por esta peculiar inspección oficial no guardaban, en algunos puntos centrales, mayores distancias respecto de aquellas a las que habían arribado los legisladores integrantes de la Comisión Senatorial para el estudio de la situación económico-social de las provincias pobres dos décadas atrás.<sup>25</sup> Refiriéndose al ámbito gremial, el gobernador electo aseguraba tener “*un firme respeto*

---

donde se levantaba el ingenio del mismo nombre- habían obtenido el 85%. Kindgard, A.: *Alianzas y enfrentamientos en los Orígenes del Peronismo Jujeno*. Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2001.

<sup>23</sup> Diario *Pregón*, Jujuy, 15 de abril de 1958. La comitiva recorrió los lotes Prediliana, Cañitas, Paulina, Palmitas y San Antonio.

<sup>24</sup> Diario *Pregón*, Jujuy, 16 de abril de 1958. Nótese las referencias a la persistencia de prácticas tales como la restricción del libre tránsito y del libre comercio en las zonas azucareras.

<sup>25</sup> Kindgard, A., 2001, *op. cit.*

*por todas las organizaciones obreras”, y enfatizaba la necesidad de que los sindicatos lucharan “no tan sólo por mejorar salarios sino también por mejores viviendas, por la asistencia sanitaria, y por el derecho de huelga”.*<sup>26</sup>

Una semana después, partía hacia Tucumán una delegación de representantes de los ingenios jujeños -Ledesma, La Esperanza y Río Grande- con la misión de estudiar, junto a sindicalistas de Tucumán, Salta, Chaco y Santa Fe, la renovación del convenio laboral sobre la base elaborada por la Federación de Obreros Tucumanos de la Industria Azucarera.<sup>27</sup> A días de asumir como gobernador, Horacio Guzmán gestionaba ante las Compañías un aumento masivo de \$500 para los obreros azucareros de la provincia.<sup>28</sup> A partir de allí, las señales dadas por el gobierno al sindicalismo del sector jalonarían la gestión guzmanista en Jujuy: expropiación de terrenos en las zonas azucareras para la construcción de viviendas; decretos que liberaban al tránsito público los caminos de acceso a los lotes de ingenio; giras oficiales a la región que, en más de una ocasión, culminaban con un almuerzo de camaradería organizado por los sindicatos en agasajo del mandatario.<sup>29</sup>

La cuestión azucarera tendría, ciertamente, un lugar de privilegio en el discurso del gobernador:

“Yrigoyen, en un mensaje al Congreso de la Nación, dijo: la Unión Cívica Radical no está con nadie ni contra nadie, sino con todos y para el bien de todos. A veces tuvimos que mostrar energía frente a poderosas empresas que no se allanaban a cumplir con la ley o con los convenios colectivos de trabajo (...) Defendemos al obreros en todas las instancias de sus reclamaciones justas, por una vida mejor. Y no lo hicimos porque alguien lo pidiera, sino porque ello está en las más profundas de nuestras convicciones (...) Llamé a la casa de Gobierno a patronos y a administradores. Yo no he ido a sus casas ni a sus escritorios. Les advertí que la ley se cumplirá y que seré inexorable en mis obligaciones de velar por el bienestar del pueblo. El atraso social no es culpa nuestra. Viene de largo tiempo atrás”.<sup>30</sup>

---

<sup>26</sup> *Ibíd.* “(...) en todos los feudos azucareros será visible la existencia del poder público, con escuelas, con policía, con médicos, etc., para que no existan posesiones territoriales ajenas a la soberanía argentina (...) Que sepan las empresas que no se repetirá el despotismo ni la arbitrariedad y que comenzamos nuevos días de lucha”. *Ibíd.*

<sup>27</sup> *Diario Pregón*, Jujuy, 23 de abril de 1958.

<sup>28</sup> *Diario Pregón*, Jujuy, 13 de mayo de 1958.

<sup>29</sup> Fue el caso, por ejemplo, del Sindicato de Obreros Azucareros de Ledesma, en setiembre de 1958, después de una gira de Guzmán por Ledesma, La Esperanza y Yuto. *Diario Pregón*, Jujuy, 28 de setiembre de 1958. Las más publicitadas de las medidas hacia el sector fueron las destinadas a proveer de energía eléctrica a los lotes de los tres ingenios de la provincia.

<sup>30</sup> *Diario Pregón*, Jujuy, 23 de febrero de 1959.

Si bien es cierto que aquel repertorio de políticas sociales –orientadas a la vez a poner coto al poder desplegado por las empresas azucareras en las áreas sometidas a su influencia directa- evocaba notas caras a la reciente experiencia peronista, hundía también sus raíces en la larga tradición reivindicativa del yrigoyenismo jujeño y – comprensiblemente- era ese el horizonte de sentido al que buscaban remitir los discursos oficiales.

La medida en que el nuevo caudillo se aprestaba a disputar terrenos abonados ya por sus principales adversarios políticos, se evidenció también en las gestiones que, en 1959, derivaron en el traspaso a propiedad del Estado provincial de los latifundios norteños expropiados por Perón una década atrás.<sup>31</sup> En la última sesión ordinaria de la Cámara de Diputados de la Nación del año 1958 –celebrada el 30 de setiembre- se había sancionado la ley de transferencia al Estado jujeño de las tierras de Quebrada y Puna expropiadas en 1949, para ser entregadas a sus moradores, proyecto presentado por el senador Juan Manilla. El 9 de abril de 1959, Frondizi firmaba el decreto (Nº 4177) que concretaba el traspaso a través del Consejo Agrario Nacional.<sup>32</sup> Rezaban los titulares de la prensa oficialista: “Después de un siglo Frondizi y Guzmán hacen justicia a los aborígenes”,<sup>33</sup> comentando con ánimo provocador: “*Guzmán recogió la vieja bandera de las reivindicaciones de los puneños y quebradeños que había sido arriada por la traición...*”<sup>34</sup>

Sin duda, un gobierno que se autodefinía popular, era especialmente receptivo a las ocasiones de celebración masiva. Así, por ejemplo, en 1960, con motivo del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, los festejos oficiales se extendieron a lo largo de

---

<sup>31</sup> El 1º de agosto de 1949, el presidente Perón había firmado el decreto Nº 18.341, por el que expropiaba los latifundios de la Quebrada y la Puna jujeñas, pasando estos a propiedad del Estado Nacional. Tal medida encontraba su más inmediato antecedente en el proyecto de “*Expropiación de terrenos de la provincia de Jujuy que pertenecieron a aborígenes*”, presentado por Miguel Tanco en el Senado de la Nación, el 7 de agosto de 1947.

<sup>32</sup> Las tierras traspasadas a la provincia totalizaban 1.846.752 hectáreas en los departamentos de Tumbaya, Tilcara, Valle Grande, Humahuaca, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi, entregándose sólo a los pobladores “con legítimo derecho”, en las zonas en que las circunstancias de dominio permitían legalizar la adjudicación.

<sup>33</sup> Diario *Pregón*, Jujuy, 30 de abril de 1959.

<sup>34</sup> *Ibíd.* Se estaba aludiendo a los sucesos en torno del llamado “Malón de la Paz”, cuando en mayo de 1946, un contingente de alrededor de cien campesinos de las tierras altas jujeñas marcharon hacia la Capital Federal para entrevistarse con Perón y pedirle solución a la cuestión agraria norteña, arribando recién a finales de agosto. El evento –que alcanzó repercusión nacional- tendría triste final al derivar en la violenta deportación de los indígenas a sus lugares de origen, bajo custodia oficial. Puede verse Kindgard, A. : “Tradición y conflicto social en los Andes argentinos: en torno al Malón de la Paz de 1946”, *E.I.A.L.*, Vol. 15, Nº 1; Universidad de Tel Aviv, 2004.

diez días e incluyeron eventos deportivos y culturales.<sup>35</sup> Como todas las fuerzas sociales debían estar presentes en la hora, junto al gobierno, la comisión organizadora había dispuesto una “Gran Exposición de la Industria, el Comercio y la Artesanía” en la sede de la Sociedad Española local.<sup>36</sup> Los Salones del Club Social se abrieron a todo el público, exponiéndose en su interior una muestra fotográfica auspiciada por la Dirección Provincial de Turismo. Como era de esperar, las fiestas terminaron el día 25 con un “gran desfile” cívico militar por la ya modernizada avenida Córdoba y una demostración de fuegos artificiales en la Plaza Belgrano.<sup>37</sup>

La orientación popular del gobierno jujeño no dejaba a la zaga su impronta desarrollista. Integrar y pacificar al país para conducirlo al desarrollo capaz de colocarlo entre las naciones modernas del mundo eran las ideas rectoras que articulaban el programa de gobierno del presidente Frondizi. El elenco gobernante en Jujuy asumió la consigna otorgándole una fuerte connotación federal.<sup>38</sup> Este plan de gobierno, que tenía como obvio corolario el fuerte apoyo a la industrialización pesada, se tradujo en suelo jujeño en los incentivos otorgados a Altos Hornos Zapla, de la que se esperaba su constitución en pilar de la futura siderurgia nacional. El gobierno local había imaginado un destino igualmente grandioso para las norteñas tierras del azúcar.

Al poco tiempo de asumir Frondizi la presidencia, el exabrupto del gobernador tucumano Celestino Gelsi -quien amenazó con desabastecer de azúcar al país si la Junta Reguladora Nacional no disponía la suba del producto- había puesto en el tapete la irresuelta cuestión azucarera argentina. El 29 de mayo –a un mes de instalado el nuevo gobierno en el poder- un decreto sancionaba la continuidad de la política económica en materia azucarera diseñada en los años peronistas. El gobierno nacional se había visto apremiado por la situación de crisis en el abastecimiento del producto y por la

---

<sup>35</sup> A los espectáculos de box, tenis, básquet, hipismo, fútbol, atletismo, rugby, ciclismo, automovilismo y tiro, se sumó la organización de campeonatos de ajedrez, contando con la presencia del campeón mundial juvenil Oscar Pano. Fueron también numerosos los eventos culturales: conferencias científicas y estudiantiles, exposiciones didácticas, promoción del “Libro del Autor Jujeño”, entre otros.

<sup>36</sup> Se auspició la participación de todos: desde el pequeño taller hasta las grandes firmas radicadas en la provincia, además de la de instituciones gubernamentales y universitarias, como la Dirección de Minas de la Provincia y el Instituto de Geología y Minería dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán.

<sup>37</sup> *Diario Pregón*, Jujuy, 26 de mayo de 1960.

<sup>38</sup> En nombre del desarrollo y a fin de incorporar tierras a la producción, el gobierno local pavimentó caminos, construyó puentes y extendió redes eléctricas e hidráulicas. Antes de llegar al gobierno, Guzmán había anunciado desde las tribunas partidarias que ningún pueblo jujeño quedaría en la oscuridad. Hacia el final de su mandato, 26 localidades gozaban por primera vez de los beneficios de la energía eléctrica. Por su parte, y ante la demora de Obras Sanitarias de la Nación, el Estado jujeño se lanzó a la construcción, con fondos propios, de sistemas de aguas corrientes en barrios de la ciudad capitalina y en numerosas localidades del interior provincial.

conflictividad desatada entre los obreros de ingenio y cañeros tucumanos. Aunque había aludido en la ocasión al carácter de emergencia que revestían las medidas adoptadas, la dirigencia jujeña criticó la decisión y dejó sentada su disconformidad con el sistema compensatorio que, en su visión, obligaba a los ingenios jujeños y salteños a subvencionar la inoperancia de los tucumanos. La polémica planteada, que trascendió las esferas oficiales e involucró a la opinión pública, llevó al gobierno de Guzmán a dar a conocer –anticipadamente– la pieza fundamental de su proyecto económico, no exento por cierto de contenidos populares. La “*gran llave para abrir la puerta del futuro económico de Jujuy*”<sup>39</sup> estaba en manos del Estado jujeño, el que debía promover la instalación y el desarrollo de nuevos ingenios en los valles subtropicales de la provincia, contando para ello con el concurso de capitales estatales o privados. Se preveía que la Nación aportara créditos para financiar el montaje de las fábricas y la indispensable infraestructura de riego. Esto iba de la mano de un vasto plan de movilización de tierras ociosas hacia la producción, que debía concretarse a través de incentivos para la radicación de capitales en la provincia, de programas de colonización e incluso de una reforma agraria. Jujuy se disponía, así, a aportar a la solución definitiva del problema azucarero argentino cubriendo las necesidades de consumo del país a precios razonables. Era un programa económico pero también de desarrollo social, capaz de demostrar que “*sin necesidad de crear desamparados sociales, puede vivir una provincia, puede vivir una industria y puede haber ganancia justa para todos*”.<sup>40</sup> Si la imposibilidad de llevarlo a la práctica, demostró a un nivel económico los límites reales de los sueños desarrollistas, era reflejo también del profundo dilema político de esos tiempos signados por la frágil legitimidad de las soluciones consagradas en las urnas.

### **Juego imposible: el “Guzmanismo” y el “Partido Blanco”**

El electorado jujeño fue convocado nuevamente para el 29 de noviembre de 1959 con el objeto de elegir los diputados y concejales para la renovación parcial de los

---

<sup>39</sup> Horacio Baca (Ministro de Hacienda), AHLP, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, Sesión del 26 de junio de 1958, p. 652.

<sup>40</sup> *Ibíd.*

cuerpos parlamentarios. El laborismo jujeño había oficializado una escisión surgida en su seno ya en los primeros meses del gobierno guzmanista, quedando dividido en el *Partido Laborista-districto Jujuy* y el *Partido Laborista Federal*.<sup>41</sup> El conservadurismo, por su parte, decidió fusionarse en una única agrupación que tomó el nombre de *Partido Demócrata Popular*. Fueron, así, seis los partidos participantes en la contienda electoral. Estos eran, además de los nombrados, la *UCRI*, la *UCRP* y la *Democracia Cristiana*. La proporción de votos en blanco (35%) en relación con los obtenidos por el partido oficialista (27%) evidenciaban la medida en que el primer año de gobierno intransigente había erosionado la alianza que lo había llevado al poder. Si bien, en sus líneas generales, el fenómeno dependía de variables que trascendían el marco de los procesos políticos de nivel local,<sup>42</sup> los resultados electorales no dejaban de revelar datos interesantes sobre la situación provincial. Digamos, en perspectiva, que el apoyo del 27% de la ciudadanía al proyecto guzmanista tenía un peso relativo importante en el contexto jujeño, habida cuenta de la exigua performance que el radicalismo *in toto* supo alcanzar aquí en los años del primer peronismo.<sup>43</sup>

En fin, fueron esta vez las fuerzas conservadoras las que secundaron a la *UCRI*, alcanzando a reunir el 13% de los sufragios, seguidas muy de cerca por la *UCRP*. Aunque la diferencia entre ambos partidos fue tan sólo de 88 votos, bastó para que –en virtud del sistema proporcional- éste último perdiera tres de sus bancas legislativas a favor del conservadurismo. Guzmán intentaría infructuosamente concretar –al menos en la práctica- una alianza con los radicales del pueblo, ofreciéndoles cargos en la administración.

---

<sup>41</sup> La reforma de la Ley Electoral de la Provincia, que había sido propiciada por Guzmán en 1959, daba lugar a que la disidencia al interior de los bloques legislativos -mayoritario o minoritarios- terminara en la conformación de un nuevo partido político. A nadie escapó en ese entonces la intención subyacente de facilitar con ello la división del laborismo jujeño.

<sup>42</sup> Aunque nos referimos especialmente a la progresiva erosión del pacto Frondizi-Perón que desembocó en la crisis institucional derivada de la revelación de la existencia del mismo, en junio de 1959, deben tenerse en cuenta también los efectos sobre la opinión pública local de controvertidas políticas nacionales como la de celebración de contratos con empresas extranjeras para la explotación de petróleo, la instauración de la enseñanza libre en materia universitaria, la llegada de Álvaro Alsogaray al Ministerio de Economía y de Trabajo tres meses antes de los comicios, etc. Si el plausible malestar provocado en aquella parte de la ciudadanía jujeña que se sentía identificada con los originales postulados del movimiento de la intransigencia radical no se había reflejado en acciones de relevancia en el espacio público podría, en cambio, haberlo hecho en las urnas.

<sup>43</sup> En las elecciones del 24 de febrero de 1946, la UCR-Comité Nacional -ya entonces liderada por Horacio Guzmán- había obtenido sólo el 11% de los votos del electorado provincial, frente al casi 70% concitado por las fuerzas que apoyaron a Perón (tanquismo y laborismo). Kindgard, A., 2001, *op. cit.*

Hacia fines de 1961 se producía la primera escisión dentro del sector de legisladores oficialistas.<sup>44</sup> El 22 de noviembre de ese año, el diputado Armando Martínez hacía pública su decisión de apartarse del bloque de la UCRI, para formar la “Unión Cívica Radical Intransigente Auténtica”, alegando desacuerdo con la conducción partidaria “(...) *ante la falta de vida democrática en el partido en el que he militado toda mi vida (...) Quien no está con la UCRI Auténtica está con otro partido, que puede llamarse partido ‘guzmanista’*”.<sup>45</sup>

El malestar en algunos sectores de la UCRI se había ido gestando de a poco, pero continuamente, al ritmo de las veleidades personalistas del gobernador. Así, cuando en ocasión de los comicios de fines de 1959 “(...) *paseó su nombre por toda la provincia como un ser providencial, anulando a la Unión Cívica Radical Intransigente y a sus dirigentes*”.<sup>46</sup> Le endilgaban la falta de apoyo del mandatario a los hombres de su partido que vinculaban a la voluntad de cortar las aspiraciones de quienes pudieran disputarle el liderazgo. De hecho, una vez en el gobierno, Guzmán había propugnado la reforma de la Carta Orgánica partidaria a fin de anular las elecciones internas y “*evitar corrientes disidentes, a las que Ud. siempre temió*”.<sup>47</sup>

Por cierto, los diputados de la oposición no dejarían pasar la oportunidad de endilgar “personalismo” al partido en el poder. Aquellos de simpatías peronistas, pronosticaban la pronta caída del gobierno “(...) *porque solamente se puede gobernar a un país cuando impera la democracia y no en la forma en que lo hace el actual gobierno nacional y del cual es cómplice el gobierno de la provincia, cuando se tiene proscripta a la inmensa mayoría del país*”.<sup>48</sup>

Entre las políticas que más iban a contrariar a la oposición –por la clave electoralista con la que la interpretaban– se hallaba la disposición del gobernador a

---

<sup>44</sup> La Intransigencia jujeña había podido sortear las crisis que se fueron suscitando en el movimiento a nivel nacional. Véase Babini, N., *op. cit.* Cuando en diciembre de 1960 la Convención Nacional de la UCRI reunida en Chascomús (que decidió la expulsión de 11 diputados disidentes) aprobó el nuevo programa partidario, los jujeños se encontraban entre los 167 delegados –entre 220– que votaron positivamente.

<sup>45</sup> AHL P, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, Sesión del 22 de noviembre de 1961, p. 1444.

<sup>46</sup> “Carta Abierta del Apoderado de la UCRI-Auténtica al Gobernador Horacio Guzmán”, *Diario Pregón*, Jujuy, 23 de marzo de 1962.

<sup>47</sup> *Ibíd.*

<sup>48</sup> AHL P, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, Sesión del 22 de noviembre de 1961, p. 1450. Cada vez con mayor vehemencia, sus adversarios políticos atribuían a Guzmán un criterio demagógico a la hora de tomar decisiones y diseñar proyectos. En esta clave leían desde la donación de terrenos o edificios a asociaciones deportivas o profesionales hasta la selección de las obras públicas a ejecutar. Véase AHL P, *Diario de Sesiones de la H. Legislatura Provincial*, Sesión del 10 de noviembre de 1961.

estrechar vínculos con la vecina república de Bolivia, voluntad materializada en obras de envergadura tales como la construcción del puente internacional La Quiaca-Villazón; de monumentos en la plaza principal de La Paz; de una escuela en la localidad de Suipacha, todas costeadas con recursos provinciales. En el plano local, la colectividad boliviana de Jujuy había recibido en donación de manos del gobierno un edificio para su sede social. Estas iniciativas “populares” eran traducidas como “demagógicas” por la oposición, máxime cuando el gobierno dispuso el empadronamiento de los ciudadanos extranjeros residentes en la provincia, en vísperas de las elecciones generales de principios de 1962.

Estos comicios para renovar autoridades provinciales habían sido originalmente convocados para el 25 de febrero. Antes de resignar su candidatura a favor de alguno de sus hermanos, Horacio Guzmán se dispuso a jugar la Carta de una reforma de la Constitución provincial que habilitara su reelección.<sup>49</sup> Fracasado el intento, Guzmán se inclinó por la postulación de su hermano Alberto, al frente entonces de la intendencia capitalina, recayendo finalmente la unción en el senador Benjamín Guzmán, a instancias de los hombres del partido. Con el slogan “*Guzmán para Jujuy y Jujuy para Guzmán*” el oficialismo se lanzó a una campaña proselitista en un escenario que lo ponía en el trance de disputar apoyos con un “peso pesado” del peronismo local: José H. Martiarena, cabeza del *Partido Blanco de los Trabajadores*. Primera señal de la gravitación de éste y del efecto aglutinador de su figura en el seno del movimiento justicialista fue el enfriamiento de los lazos con el sindicalismo que Guzmán había procurado tejer desde el comienzo mismo de su mandato.<sup>50</sup>

El Tribunal Electoral Provincial –integrado a la sazón por Julio César Fossati, líder parlamentario de la intransigencia guzmanista– iba a desestimar el recurso interpuesto por el *Partido Blanco de los Trabajadores*, que pretendía eludir la proscripción que aún pesaba sobre el peronismo histórico de todo el país, presentándose como una agrupación neo-peronista. Cerrada esta posibilidad, la fórmula del “blanquismo”, José H. Martiarena/ Guillermo Snopek, acordaba con el Laborismo su

---

<sup>49</sup> Armando Martínez fue el único de los diputados oficialistas en negar su voto para la sanción del proyecto de reforma a la Constitución de 1935 (en vigencia tras la derogación de la de 1949) en el cual se incluía una cláusula permitiendo la reelección del gobernador.

<sup>50</sup> La disidencia partidaria criticaba las modalidades de la relación que Guzmán había entablado con el sindicalismo: “(...) usted se prodigaba con los sindicatos que nos habían enfrentado en la elección [la de febrero de 1958] y llegaba al extremo de concurrir a la CGT a discutir problemas de Gobierno. Y les dio durante tres años todo lo que pidieron los dirigentes sindicales, prestigiándolos ante sus respectivas asociaciones, mientras les negaba igual apoyo a los hombres de su Partido”. *Diario Pregón*, Jujuy, 23 de marzo de 1962.



postulación a través de dicho partido, reservando a los dirigentes de éste (Ricardo Ovando y René Barrionuevo) sendas candidaturas a diputados nacionales. Ante esta estrategia –que ponía nuevamente en jaque las posibilidades reales de continuidad del guzmanismo en el poder- la Justicia Electoral de la provincia resolvía revocar la personería del Partido Laborista, quedando así imposibilitado de llevar candidatos de nivel provincial. Igual determinación recayó sobre el *Movimiento Provincial de Recuperación Radical*, medidas éstas cuya arbitrariedad era ciertamente difícil de disimular. La agitación producida en el ambiente político local llevó a la decisión de postergar los comicios hasta el 18 de marzo, el mismo día en que debían renovarse autoridades en otros cinco estados provinciales: Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Río Negro y el fundamental distrito electoral de Buenos Aires.<sup>51</sup>

Fueron finalmente cinco los partidos políticos que en Jujuy participaron de aquellas elecciones: la *UCRI*; la *UCRP*; el *Partido Laborista Federal*; el *Partido Demócrata Popular* y la *Democracia Cristiana*. La alternativa estratégica de oposición ideada en la oportunidad por el *Partido Blanco* condujo a los peronistas de la provincia a apoyar con su voto a la *Democracia Cristiana* que llevaba como candidatos al bioquímico Eduardo Sleibe Rahe y a Carlos Barni. Previsiblemente, estos hombres apenas llegados a las lides políticas, se vieron repentinamente erigidos en vencedores de la contienda, derrotando al partido oficial con la contundente proporción del 50% de los sufragios emitidos. El guzmanismo alcanzó a reunir el 34%.<sup>52</sup> Los resultados fueron: 37.787 votos para la D.C. y 25.912 para Benjamín Guzmán.

En carta abierta dirigida al gobernador, cuatro días después, la UCRI-Auténtica le atribuía, en estos términos, la responsabilidad de la derrota:

“(…) en los comicios del domingo pasado no ha sido derrotada la UCRI; ha sido derrotado usted Señor Gobernador de Jujuy y la dinastía que pretendió perpetuar en el poder (...) a todos los que de una u otra manera pretendimos restaurar una línea de conducta partidaria perdida en el ejercicio del poder nos desplazó sin importarle nada de nuestra conducta y lealtad puestas siempre al servicio del Radicalismo de Yrigoyen, que es lo mismo que decir al servicio de los más puros ideales de la Patria (...) nosotros decimos: la ciudadanía jujeña no votó en contra de la UCRI ni en contra de su obra de

---

<sup>51</sup> Enfrentamientos entre militantes políticos en un acto del Partido Laborista en Puente Otero, dejaba como saldo el encarcelamiento de numerosos dirigentes peronistas.

<sup>52</sup> Nuevamente el *conservadurismo jujeño* aventajó a los *Radicales del Pueblo* (7% y 5%, respectivamente) mientras la cosecha del *Laborismo Federal* continuó siendo exigua (1%).

gobierno por todos reconocida. Votó en contra de su Dinastía, en contra del continuismo”.<sup>53</sup>

El retroceso sufrido por la intransigencia frondizista en las provincias que participaron de la contienda electoral fue generalizado. El dato político más significativo era el triunfo de la candidatura del sindicalista Andrés Framini para la gobernación de la provincia de Buenos Aires. El 5 de abril se realizaba en el domicilio de Perón en Madrid la “Primera Reunión Plenaria de Dirigentes Peronistas”, de la cual participó -en su carácter de presidente del Consejo Supremo Peronista- Alberto Iturbe, primer gobernador peronista jujeño erigido tempranamente en uno de los interlocutores del líder exiliado.<sup>54</sup> Las conversaciones habrían girado en torno de “*las posibles acciones que pondrá en práctica el peronismo en caso de que el gobierno impida que los candidatos peronistas tomen posesión de su cargo el 1º de mayo*”.<sup>55</sup>

Se agitaba el fantasma del retorno al poder del régimen depuesto y esto resultó ser más de lo que las Fuerzas Armadas estaban dispuestas a tolerar. Arturo Frondizi fue obligado a presentar su renuncia, quedando la primera magistratura de la Nación a cargo del presidente del Senado José María Guido, quien se vio presionado a anular las elecciones e intervenir las provincias involucradas. Un mes más tarde llegaba a Jujuy el coronel Oigimer Silva Ballbe para hacerse cargo del ejecutivo. También aquí fueron los sectores militares acérrimamente antiperonistas –pronto llamados “colorados”- con base en el Grupo de Artillería de Montaña local (GAM-5) quienes dominaron en un principio la escena política. Tras los enfrentamientos armados de Campo de Mayo que dieron el triunfo a los militares “azules” –partidarios del encauzamiento institucional del país- el ingeniero jujeño Fortunato Daud se hizo cargo de la intervención federal quedando en sus manos, al tiempo, la misión de llamar a elecciones generales en la provincia.

### *El principio del fin*

---

<sup>53</sup> “Carta Abierta...”, *cit.* Firmaban la carta el ex Ministro de Salud Pública, Dr. Juan Carlos Salinas, y el diputado Armando Martínez. *Pregón*, Jujuy, 23 de marzo de 1962.

<sup>54</sup> Alberto José Iturbe había llegado a formar parte del círculo de dirigentes más cercanos a Perón. En momentos de producirse el golpe de facto de 1955, Iturbe ocupaba el cargo de Ministro de Transportes de la Nación. La persecución desatada por el régimen militar lo había obligado a tomar el camino del exilio, refugiándose en Bolivia. En 1963 pesaba aún sobre él la imposibilidad de retornar al país, por atribuírsele participación en un complot organizado en febrero de 1956 desde los países limítrofes, en contra de la “Revolución Libertadora”. De la reunión en Madrid participaron también Delia de Parodi (representando la sección femenina del peronismo) y varios dirigentes del grupo de los 62 Sindicatos. *Diario Pregón*, Jujuy, 6 de abril de 1962.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

En esos años la Argentina deambuló, como se ha dicho, por un callejón que parecía no tener salida.<sup>56</sup> Los preparativos para los comicios del 7 de julio de 1963 se habían hecho en un principio en Jujuy de acuerdo a las directivas del Ministerio del Interior que preveía la integración subordinada del peronismo en un frente común con las demás fuerzas políticas que venían dominando la escena pública en los últimos tiempos. Junto a Augusto Vandor era el jujeño Alberto Iturbe la figura llamada a organizar la participación peronista en esta alianza a través de las estructuras de la *Unión Popular* -partido fundado en 1957 por el otrora abogado de los ferroviarios Atilio Bramuglia- que en Jujuy apareció capitaneado por Raúl Noceti. Aunque a nivel nacional el proyecto de coalición –que contaba con la aquiescencia de Perón y de Frondizi- seguía su curso, su fracaso se hizo patente en la provincia norteña al darse a conocer la lista de 14 partidos inscriptos. El espectro partidario jujeño se mostraba ciertamente complejo. El peronismo, en particular, aparecía fuertemente fragmentado entre la *Unión Popular*, el *Partido Blanco de los Trabajadores* que respondía a Martiarena, el *Partido Tres Banderas de Jujuy* encabezado por David J. Casas y el *Nacional Obrero*, además del laborismo en sendas versiones locales. A las dos principales agrupaciones radicales, por su parte, se sumó esta vez el *Movimiento Provincial de Recuperación Radical*. Completaban el cuadro una serie de partidos de reciente creación, los conservadores todavía fusionados en el *Partido Demócrata Popular* y la *Democracia Cristiana* que tan cerca había estado del poder, al menos formal.

Opuestos a la línea aperturista del gobierno central, los grupos “colorados” de las Fuerzas Armadas se sublevaron a principios de abril en varios distritos, incluido Jujuy. Aunque al cabo frustrada, la intentona hizo retroceder la estrategia conciliadora y condujo finalmente –a dos semanas de los comicios- al decreto que restringía la participación de las agrupaciones peronistas autorizando sólo sus candidaturas a cargos legislativos, dejando así fuera de juego la fórmula del PBT, José H. Martiarena/ Guillermo Snopek. El Juzgado Electoral de Jujuy decidió dar curso a la apelación del *Partido Blanco* contra esta medida de última hora, decisión que tendría importantes repercusiones políticas por los ánimos que inspiró en la agrupación peronista que se sabía dueña de gran parte de las voluntades jujeñas.

---

<sup>56</sup> Halperin Donghi, Tulio: *Argentina en el callejón*. Buenos Aires, Ariel, 1994.

Dispuestos a llevar la apelación hasta las últimas instancias judiciales (Cámara Nacional Electoral y Corte Suprema de Justicia de la Nación) los dirigentes del *Partido Blanco* continuaron la acción proselitista instando a votar por la “lista completa” de sus candidatos. Uno de los ejes de la campaña era “la pauperización del pueblo jujeño”. El país atravesaba por una difícil situación económica, con una pronunciada alza en el costo de la vida y un incremento de la desocupación. Para enfrentar al “clientelismo guzmanista”, se acuñó la frase: “*reciba con las manos y vote con el corazón*”.<sup>57</sup> La prédica hacía hincapié también en “la falta de libertades ciudadanas”. Decía el candidato a gobernador por el PBT, refiriéndose a la desvinculación de su partido del *Frente Nacional y Popular* propiciado por los mandos superiores peronistas y la UCRI frondizista:

“(…) en cuanto a la UCRI, su acción anti popular que llevó al gobernador Guzmán a proscribirnos el año pasado, jugando todos los resortes del poder para neutralizarnos y su actuación en el gobierno que fue desastrosa desde todo punto de vista para Jujuy, lo colocan como nuestro adversario número uno, con el que no hemos tenido ni tenemos vinculación de ninguna clase. Al contrario, estamos en lucha contra la UCRI, que nuevamente está en el juego de la proscripción, para recuperar el poder por el fraude”.<sup>58</sup>

De hecho, los principales ataques se centraron en la persona del ex mandatario: “*Si no se va Guzmán como lo reclama el pueblo...’lo vamos a ir’ nosotros*”, advertía Martiarena en uno de los actos.<sup>59</sup> Los partidarios de Guzmán recogieron el guante y no perderían oportunidad de retribuirle el gesto:

“El Partido Blanco de los Trabajadores lucha para que no triunfe Horacio Guzmán. Así lo declara públicamente. Y su jefe (ex ministro y ex interventor y ex senador nacional) dice que el Gobierno de Guzmán fue “desastroso desde todo punto de vista”, olvidando que cuando él ocupó todos esos cargos nada útil hizo, y que el Dr. Guzmán realizó una labor que permitía se mirara a Jujuy desde todo el país y de algunas naciones vecinas con admiración y entusiasmo. (...) Pocas horas más y quedará

---

<sup>57</sup> Ponce, Ángela M. de: *José Humberto Martiarena. Lealtad y conducción*. Jujuy, Ed. de la autora, 2008.

<sup>58</sup> Y agregaba: “*De los partidos que en el orden nacional figuran integrando ese Frente, el Conservador Obrero de Jujuy pertenece a la órbita y a la tradición de los partidos conservadores repudiados por el Pueblo y sin ninguna conexión con nosotros*”. Entrevista a José H. Martiarena, *Diario Pregón*, Jujuy, 6 de julio de 1963.

<sup>59</sup> Ponce, 2008, *op. cit.*, p. 19.

develado el engaño. El pueblo entonces juzgará a los hombres y verá de qué parte estuvo la verdad”.<sup>60</sup>

Guzmán prometía continuar la obra iniciada el 1º de mayo de 1958, derrotando el atraso “*con una gran obra de progreso en los barrios de las ciudades y del interior de la provincia*”. El énfasis estaba puesto en la creación de fuentes de trabajo “*para que hayan sueldos y jornales dignos (...) no habrá desocupación en Jujuy y concluiremos con los despidos (...) Efectuaremos transformaciones profundas en la economía para poner las riquezas al servicio del pueblo*”.<sup>61</sup>

A escasos días de las elecciones, el Consejo Coordinador y Supervisor del Justicialismo, la CGT Auténtica y las 62 Organizaciones Gremiales acordaban la abstención del *Frente Nacional y Popular* en los comicios, en señal de repudio a las medidas proscriptivas del gobierno. La orden de abstención fue transmitida por las emisoras de radio y publicada en los diarios del país. En Jujuy, sin embargo, las “62 organizaciones” se mantuvieron firmes en su apoyo a la fórmula del *Partido Blanco* – que desoyó las directivas del Movimiento- y así lo reafirmaron en una serie de comunicados en la prensa local.<sup>62</sup>

También la UCRI de Jujuy se había pronunciado por la concurrencia a los comicios, dando su apoyo a la candidatura presidencial de Oscar Alende.<sup>63</sup>

Para el líder del *Partido Blanco* “*(...) votar en blanco en Jujuy significaría dejar el camino libre para que vuelva el gobierno de la UCRI, lo que implicaría traicionar a nuestro pueblo. Por ello votaremos la lista íntegra del Partido Blanco de los Trabajadores y seguiremos nuestra acción con el apoyo de los votos que obtengamos para que se respete la soberanía popular*”.<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> Comunicado de la UCRI “Al Pueblo de Jujuy”, Diario *Pregón*, Jujuy, 7 de julio de 1963.

<sup>61</sup> Entrevista a Horacio Guzmán, Diario *Pregón*, Jujuy, 6 de julio de 1963.

<sup>62</sup> Comunicado de las “62 Organizaciones-Jujuy”, firmado por el Sec. Administrativo Carlos A. Calvo, y el Tesorero Valentín Ramos. Diario *Pregón*, Jujuy, 7 de julio de 1963. El Sub Comando Electoral-Jujuy del Consejo Coordinador y Supervisor del Justicialismo llamaba, por su parte, a “*la cordura y a la disciplina acatando la orden impartida (...) instamos a nuestros compañeros a deponer actitudes personales y no prestarse ingenuamente a las ambiciones de quienes, si son algo en política, lo son por el respaldo de nuestro movimiento. Votar en blanco es la consigna (...) Votar a cualquier otro partido es traicionar*”. Diario *Pregón*, Jujuy, 6 de julio de 1963.

<sup>63</sup> En el orden nacional, la Intransigencia atravesaba una profunda crisis interna, estando dividida entre el sector que respondía a Oscar Alende -quien presidía el Comité Nacional- y el ala frondizista del partido.

<sup>64</sup> Entrevista a José H. Martiarena, Diario *Pregón*, Jujuy, 6 de julio de 1963. A esas alturas, la Cámara Nacional Electoral ya se había pronunciado en contra de la apelación interpuesta por el PBT a la medida proscriptiva, y se había llevado el asunto ante la Corte Suprema. En el orden nacional, la Intransigencia atravesaba una profunda crisis interna, estando dividida entre el sector que respondía a Oscar Alende -quien presidía el Comité Nacional- y el ala frondizista del partido.

La estrategia, entonces, era legitimar el reclamo con el aval obtenido en las urnas, y Martiarena se mostraba confiado “(...) *por el éxito que han tenido las millares de reuniones realizadas en toda la provincia por nuestras organizaciones.*”<sup>65</sup> De hecho, la realidad confirmó –con creces- estas previsiones. El *Partido Blanco de los Trabajadores* -que vio frustrada su intención de consagrar a su líder gobernador de la provincia- captó 46.887 votos, triplicando a los 14.916 obtenidos por el partido de Guzmán. Así, el peronismo se adjudicó –con la contundente proporción del 56% de los sufragios- 18 de las 30 bancas legislativas en juego, asegurando de este modo su hegemonía en el Poder Legislativo provincial.<sup>66</sup>

Cuatro días antes de la reunión del Colegio Electoral provincial para proclamar al futuro mandatario, el Ministro del Interior respondía negativamente a los reclamos elevados por el Partido Blanco. La agrupación estaba decidida, sin embargo, a continuar la batalla por otras vías:

“La Justicia y el Poder Ejecutivo de la Nación han desconocido la voluntad del Pueblo de Jujuy expresada en los comicios del 7 de julio. Así se ha desconocido también la vigencia de la Constitución Nacional y el más sagrado de los derechos políticos (...) Frente a tan grave desvío consideramos que cada cual está en el deber de asumir su propia responsabilidad, ante la Nación y ante la historia. Porque se está con la Constitución o se está contra ella. Se está con la democracia o se abomina de ella (...) Herederos en Jujuy de una libertad y una independencia propias, sabemos de su elevado destino. En esa lucha estamos y ella ha sido nuestra lucha de siempre. A nuestros simpatizantes y afiliados los incitamos a proseguirla. Adelante. Siempre adelante”.<sup>67</sup>

El 31 de julio Horacio Guzmán llegaba nuevamente a la gobernación provincial, aunque en medio de una situación de extrema conflictividad que -más allá de las controversias legales suscitadas- nacía de la apenas defendible legitimidad de su mandato. Si bien esto último era un rasgo común de la historia electoral argentina

---

<sup>65</sup> *Ibíd.* Una encuesta dada a conocer por el diario local “realizada en forma paulatina en el transcurso de la semana pasada”, revelaba que “Todos los entrevistados han respondido que la agrupación política con mayores posibilidades electorales es incuestionablemente el PBT, al que se le asigna aproximadamente unos 38.000 sufragios. En segundo término estaría la UCR que podría llegar a los 23.000 votos”.

<sup>66</sup> La forzada ausencia de Alberto Iturbe iba a favorecer, a la postre, la consolidación del liderazgo de José H. Martiarena sobre el peronismo jujeño. Martiarena había mostrado ánimos de autonomía incluso con respecto a directivas emanadas del propio Perón, de quien Iturbe era autorizado vocero. Ahora las urnas legitimaban su decisión, fortaleciendo políticamente su figura.

<sup>67</sup> Diario *Pregón*, Jujuy, 25 de julio de 1963.

reciente, la polarización de fuerzas y votos peronistas lograda por el *Partido Blanco* - que había incluido esta vez a ambas fracciones laboristas y a la agrupación “Tres Banderas”- era por demás elocuente.<sup>68</sup>

La virulenta oposición legislativa al gobierno, cuya primera manifestación fue la negativa del sector mayoritario del cuerpo a tomar juramento a Guzmán y al vicegobernador Rafael Jáuregui, condujo a la instauración de un gobierno paralelo con sede en la Legislatura y a la mediación de los poderes nacionales. El bloque del *Partido Blanco de los Trabajadores*, que había nombrado gobernador interino al diputado Mario D’Amico –vicepresidente del cuerpo-, esgrimía entre otras cosas la inconstitucionalidad de la designación de Guzmán sobre quien pesaba la prohibición de ser reelecto sin que mediase un período completo de gobierno legal, según lo establecía el artículo 81 de la suprema ley jujeña.<sup>69</sup> El presidente Illia reconoció finalmente la investidura de Guzmán. Aunque el Partido Blanco acató el mandato federal, el encono entre las fuerzas en pugna prosiguió –exacerbándose- en los meses subsiguientes.

La ausencia de todo el bloque mayoritario en la Legislatura el 1° de mayo de 1964, en que el gobernador debía leer su mensaje de rigor y dejar inauguradas las sesiones ordinarias, sería sólo la primera manifestación de la sistemática obstrucción a las funciones del Ejecutivo, que llegaría incluso a traducirse en la negativa a otorgar al primer mandatario la licencia necesaria para ausentarse de la provincia por motivos oficiales.<sup>70</sup>

En la sesión especial del 5 de mayo, el bloque del Partido Blanco resolvía expulsar del Cuerpo al diputado David Aguirre de UDELPA (Unión del Pueblo Argentino) haciendo lugar a una impugnación planteada por esta misma agrupación. Dos días después, se procedía de igual forma con los legisladores electos por la UCRI, Miguel A. Rivas y Edmundo Chagra, por iniciativa del diputado peronista Fernando

---

<sup>68</sup>Decía un Comunicado del PBT: “*Las cifras del escrutinio definitivo revelan que los 46.887 votos obtenidos por el PBT son: 3,1 veces más que los 14.916 votos de la UCRI; 8,8 veces más que los 5326 votos de la UCRP; 9,1 veces más que los 5135 votos del P. Demócrata Popular; 10,8 veces más que los 4340 votos de UDELPA; 12,8 veces más que los 3646 votos de la Democracia Cristiana; 62,5 veces más que los 750 votos del P. Conservador Obrero Popular; 74,4 veces más que los 630 votos del P. Nacional Obrero. La democracia sólo puede realizarse por el gobierno de la mayoría. Jujuy anhela que se respete la voluntad de su pueblo*”. *Diario Pregón*, Jujuy, 18 de julio de 1963.

<sup>69</sup>De hecho, el mismo argumento habían esgrimido los electores de la UCRP para negarle su voto en el Colegio Electoral: “*Considera la Unión Cívica Radical del Pueblo que el Dr. Horacio Guzmán se encuentra al margen de la Constitución Provincial para ser designado Gobernador de Jujuy, por su condición de ex mandatario*”. *Diario Pregón*, Jujuy, 22 de julio de 1963.

<sup>70</sup>Véase AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, sesión del 5 de junio de 1964.

Cabana.<sup>71</sup> No escapó a los bloques minoritarios que, en una Cámara que quedaba entonces compuesta por 27 miembros, el Partido Blanco –con sus 18 diputados- se aseguraba los dos tercios de los votos y con ello el timón del Poder Legislativo. De hecho, poco antes de finalizar el mes, el mismo diputado Cabana presentaba formalmente ante la Legislatura un pedido de juicio político contra Guzmán y el vicegobernador Jáuregui “(...) *por delito en el ejercicio de sus funciones y falta de cumplimiento a los deberes de su cargo*”.<sup>72</sup> El extensísimo documento acusador estaba firmado también, entre otros, por el entonces senador nacional Guillermo Snopek, y la aceptación del mismo por los dos tercios de los integrantes de la Cámara posibilitó que siguiera su curso, terminando el 18 de junio en la resolución legislativa de destitución de los primeros magistrados jujeños, no acatada ciertamente por los imputados.

En la coyuntura, Martiarena recibía el aval directo de Perón, a través de una carta escrita de su puño y letra:

“A los compañeros peronistas que están en lucha contra el usurpador Guzmán. Mis queridos compañeros: Por la información de los órganos de conducción he conocido la actitud tomada por ustedes en defensa de la soberanía del Pueblo y deseo hacerles llegar, junto con mi saludo más afectuoso, mi enhorabuena y encomio. Es indudable que la descomposición reinante es propicia para la acción de los aventureros que tanto mal han hecho ya al país, pero no es menos indudable que mientras existan argentinos patriotas y peronistas no han de salir con la suya. Les ruego hagan llegar mi saludo a todos los compañeros. Un gran abrazo, Juan Domingo Perón”.<sup>73</sup>

El 18 de junio de 1964, el vicepresidente 1º de la Legislatura, Juan C. D’Amico, hacía saber al Ministro del Interior Juan Palmero que la Cámara había resuelto aceptar el dictamen de la Comisión de Juicio Político y que “(...) *por encontrarse suspendido el señor Gobernador en el ejercicio de sus funciones le he requerido la inmediata transmisión del mando en mi carácter de subrogante legal del mismo*”. La respuesta de Guzmán al fallo que lo destituía e inhabilitaba por cinco años en el ejercicio de la función pública fue la disolución del Jury de Enjuiciamiento y el desconocimiento de la

---

<sup>71</sup> Cabana fundaba la impugnación a los diplomas de Rivas y Chagra en el artículo 61 de la Constitución provincial que declaraba incompatible el cargo de diputado con el de empleado a sueldo en la administración provincial, salvo en el ámbito de la instrucción pública. Los legisladores impugnados habían venido ejerciendo la docencia en la Escuela de Policía de la provincia.

<sup>72</sup> AHL, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Jujuy, 22 de mayo de 1964, p. 496. Desde el gobierno se instruyó al Fiscal de Estado para proceder a la detención de tres de los miembros del Jury de Enjuiciamiento, exacerbándose así los ánimos de las fuerzas enfrentadas.

<sup>73</sup> Carta de Perón fechada en Madrid el 5 de junio de 1964, reproducida en Ponce, 2008, *op. cit.*, p. 48.



resolución legislativa. A partir de allí, el recinto parlamentario acusaría la ausencia de los bloques minoritarios. La prensa del país se hacía eco del conflicto institucional de Jujuy. La intervención federal a los Poderes Legislativo y Ejecutivo se promulgó el 14 de agosto de 1964.

### **Reflexiones finales**

El interés que hemos querido hallar en la presente ponencia podría resumirse en su aporte a la reflexión sobre la gravitación, en el rumbo específico que toman los procesos políticos de dimensión provincial, de ciertas tradiciones y formas de interacción entre fuerzas en pugna.

Caído el gobierno peronista tras el golpe de facto de setiembre de 1955, las nuevas reglas del juego político impuestas por las fuerzas armadas coadyuvaron a la emergencia en Jujuy de un liderazgo destinado a perdurar. Horacio Guzmán, adquiría en la coyuntura un rol político central, imprimiendo un sesgo marcadamente popular a su gestión, al echar mano de un repertorio de políticas sociales que –más allá de la reciente experiencia peronista- hundían raíces en la larga tradición reivindicativa del yrigoyenismo local. De forma paralela -y estimulado en parte por el desafío de aquel caudillismo en ciernes- la escena política jujeña asistía a la consolidación del liderazgo de quien, ya en los últimos años del régimen depuesto, se perfilaba como uno de los herederos del que había dejado vacante Miguel Tanco, protagonista clave en la conformación y conducción del peronismo norteño. Así, en los intersticios dejados abiertos por las erráticas reglas electorales del régimen, se afianzaba la gravitación de José H. Martiarena sobre el movimiento proscripto.

En Jujuy, la emergencia de personalismos capaces de trascender los condicionamientos de las estructuras partidarias y la consolidación, a partir de allí, de liderazgos fuertes era un rasgo recurrente de su devenir político. Más allá de su ámbito local de influencia, apuntemos también las muestras de autonomía que estos dirigentes solían exhibir con respecto a los lineamientos partidarios nacionales, en una tradición donde cabían desde el intransigente abstencionismo de Tanco mantenido a lo largo de los años '30, hasta la auto determinación del emergente caudillo del peronismo jujeño a pesar, incluso, de directivas emanadas del líder máximo del movimiento.

Esta personalización de las contiendas políticas tenía mucho que ver, seguramente, con la exacerbación de los antagonismos y el alto nivel de confrontación que solían caracterizar en Jujuy las relaciones al interior del sistema de partidos. Entendemos, así, que la comprensión de la forma específica que asumió en Jujuy la relación entre las fuerzas políticas en el período analizado encuentra buena luz a partir de la inserción del análisis en un horizonte amplio, atento a la impronta de procesos históricos en la provincia, que configuraron tradiciones y tendieron a marcar derroteros de acción.

Con igual perspectiva histórica deben buscarse, por cierto, las claves explicativas que den cuenta de la erosión de los apoyos ciudadanos a la figura de Guzmán. Más allá de los aciertos y errores del personaje –cuyo liderazgo se proyectaría en el tiempo- su estrella palideció porque otra empezó a brillar con más fuerza en el horizonte al ser capaz de convocar, tras de sí, a la altísima proporción de adeptos que el peronismo había hallado en la provincia norteña desde los primeros tiempos.